

NORMATIVA TÉCNICA GIMNASIA TRAMPOLÍN 2016

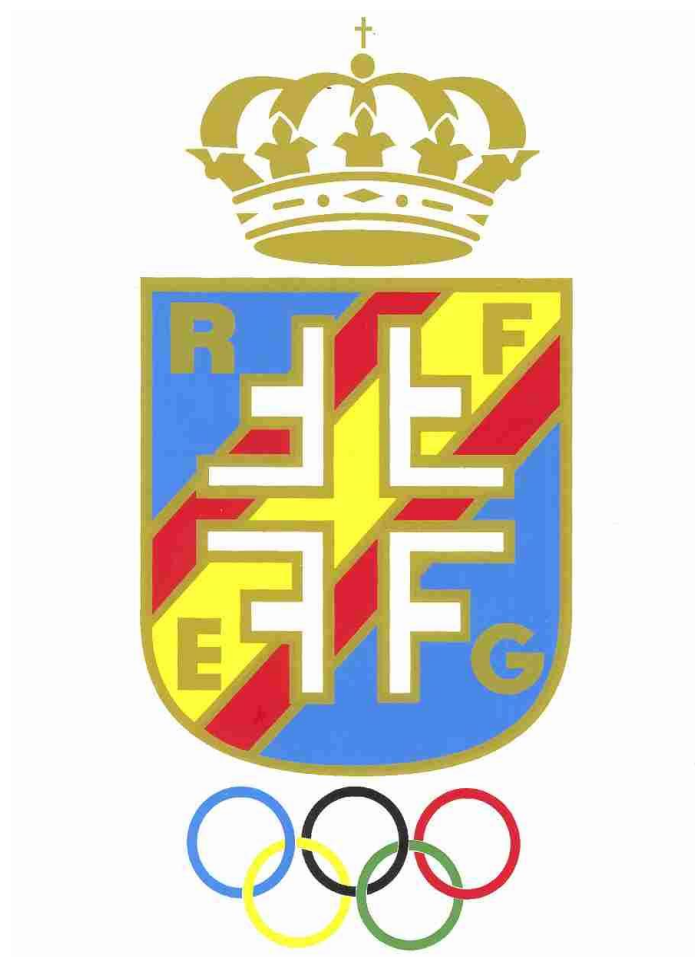


Consejo
Superior de
Deportes



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GIMNASIA

GIMNASIA TRAMPOLÍN
NORMATIVA TÉCNICA 2016



A. GENERALIDADES

Todos los participantes deberán ajustarse al Reglamento General de Competición y al Reglamento de Licencias de la RFEG en vigor.

En caso de discrepancia entre lo establecido en esta Normativa Técnica y el Reglamento General de Competición, prevalecerá lo establecido en el Reglamento General de Competición vigente.

En aquellos casos no contemplados en esta Normativa Técnica, se aplicará lo estipulado en el código de puntuación de Trampolín de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG).

No se permite el uso de la equipación oficial del Equipo Nacional de la RFEG en ninguna competición por equipos. Ningún club o federación autonómica podrá utilizar vestimenta empleada previamente por la selección nacional. En caso de violación de esta norma, el Juez Árbitro informará al Comité de Competición nombrado por la RFEG, quien se encargará de advertir a la persona responsable del equipo infractor para que se ajuste a la normativa. En caso de que el incumplimiento persista, el Comité de Competición, previo acuerdo con el Juez Árbitro de la competición, podrá descalificar al equipo.

De forma similar, también se recomienda no utilizar la equipación oficial de la RFEG en las competiciones individuales.

Está totalmente prohibido permanecer en la pista de competición con el torso desnudo tanto durante los entrenamientos como durante la competición. El incumplimiento de esta norma puede acarrear la expulsión del gimnasta de la competición, previa advertencia por parte de cualquier miembro del Comité de Competición al gimnasta o a su técnico/a responsable.

Todas/os las/os gimnastas participarán en la categoría que les corresponda en función de su año de nacimiento. No está permitido, por lo tanto, competir en ninguna categoría superior, ni en competición individual ni por equipos.

En el caso de participación de gimnastas extranjeros se estará a lo establecido por el Reglamento General de competiciones de la RFEG (art. 51).

En las ceremonias de entregas de medallas, todas/os las/os gimnastas, deberán desfilan en ropa de competición. El incumplimiento de esta norma puede acarrear la descalificación de las/os gimnastas implicadas/os.

B. APARATOS DE COMPETICIÓN

Se competirá en aparatos homologados, por la FIG o por la RFEG.

El Comité Organizador de cada competición deberá informar a la RFEG sobre los aparatos en los que se disputará la competición con, al menos, dos meses de antelación al inicio del campeonato. La RFEG se encargará de aprobar esta propuesta y de darla a conocer al resto de Federaciones Territoriales.

C. NIVELES TÉCNICOS y CATEGORÍAS

C.1 - Competiciones individuales

• <u>NIVEL BASE 1</u>	7-10 años	Nacimiento: 2009-2006
• <u>NIVEL BASE 2</u>	11-14 años	Nacimiento: 2005-2002
• <u>NIVEL BASE 3</u>	15 años y más	Nacimiento: 2001 y anteriores
• <u>NIVEL ELITE 4</u>	Alevín: 8-10 años	Nacimiento: 2008-2006
• <u>NIVEL ELITE 5</u>	Infantil: 11-12 años	Nacimiento: 2005-2004
• <u>NIVEL ELITE 6</u>	Juvenil: 13-14 años	Nacimiento: 2003-2002
• <u>NIVEL ELITE 7</u>	Junior B: 15-16 años	Nacimiento: 2001-2000
• <u>NIVEL ELITE 8</u>	Junior A: 17-18 años	Nacimiento: 1999-1998
• <u>NIVEL ELITE 9</u>	Sénior: 18 años y más	Nacimiento: 1998 y anteriores

No se permite la participación de gimnastas menores de 8 años en los niveles de elite, así como de gimnastas menores de 7 años en los niveles de base.

En DMT y Tumbling, solamente se contemplan ocho niveles técnicos ya que se agrupan en el Nivel Elite 8 a todas/os las/os gimnastas con 17 años y más, debido a que los requisitos técnicos son idénticos para todas/os las/os gimnastas.

No está permitido competir en ninguna categoría superior a la correspondiente a la fecha de nacimiento de cada gimnasta, ni en competición individual ni por equipos. Sin embargo se podrá participar en un nivel base en un aparato y nivel elite en otro si cumple los requisitos de edad (por ejemplo participar en nivel 3 en trampolín y nivel 8 en DMT).

Todas/os aquellas/os gimnastas que hayan participado en competiciones oficiales FIG (Competiciones Mundiales por Categorías, WAGC, incluidas) en un modalidad (trampolín individual, por ejemplo), no podrán competir en N1, N2 ó N3 en otros aparatos (DMT, por ejemplo). La única excepción a esta norma se establece que aquellas/os gimnastas que deseen competir en Tumbling, de cara a facilitar la participación en este aparato a una mayor cantidad de gimnastas.

Tras haber participado en N4 o niveles superiores en un Campeonato de España, no se permitirá participar en ese mismo aparato en los tres niveles de base en ediciones posteriores del Campeonato de España, con la excepción de aquellos años en los que un gimnasta cambie de categoría en función de su año de nacimiento.

Por ejemplo, un gimnasta que compita en N6 con 14 años en 2015, podría optar por participar entre el N7 (15-16 años) y el N3 (15 años y más) en 2016, cuando tendrá 15 años de edad. Sin embargo, un gimnasta que compita en N6 con 13 años en 2015, tendrá que participar en N6 también en 2016, con 14 años, ya que no cambia de categoría, no autorizándose su participación en N2 (11-14 años).

C.2 - Competiciones por equipos

- | | | |
|---------------------------------------|----------------------|--------------------------------------|
| • <u>NIVEL BASE</u> | 7 años y más | Nacimiento: 2009 y anteriores |
| • <u>NIVEL 1 ELITE EQUIPOS</u> | 8-14 años | Nacimiento: 2008-2002 |
| • <u>NIVEL 2 ELITE EQUIPOS</u> | 15 años y más | Nacimiento: 2001 y anteriores |

Cada federación autonómica podrá inscribir cuantas/os gimnastas, parejas y equipos considere con nivel técnico adecuado.

D. DISTRIBUCIÓN DE LAS COMPETICIONES

Competición 1	Cpto. de España Individual Cpto. de España de Clubes
Competición 2	Copa de España Cpto. de España de Selecciones Autonómicas

Tras el acuerdo alcanzado por la Junta Directiva de la RFEG en su reunión del 1 de septiembre de 2012, y al tratarse la gimnasia en trampolín de una disciplina olímpica, la competición 2 se celebrará siempre en los años pares (2014, 2016, etc.). Esta competición solamente se disputará en aquellos años impares en los que algún club o alguna federación territorial asuman los costes de organización y firme el correspondiente contrato con la RFEG.

E. JURADO DE LAS COMPETICIONES

Cada Federación Territorial podrá inscribir tantas/os juezas/ces como especialidades en las que participe, estableciéndose un máximo de 3 juezas/ces por federación.

El mínimo de juezas/ces inscritas/os vendrá determinado por el número total de gimnastas inscritas/os en la competición, fijándose los siguientes criterios:

- 1-5 gimnastas: 1 juez/-a
- 6-14 gimnastas: 2 juezas/ces
- Más de 15 gimnastas: 3 juezas/ces

COMPETICIÓN 1. CAMPEONATO de ESPAÑA INDIVIDUAL y de CLUBES

1. NIVELES TÉCNICOS Y CATEGORÍAS

COMPETICIÓN INDIVIDUAL: TRAMPOLÍN

• <u>NIVEL BASE 1</u>	7-10 años	Nacimiento: 2009-2006
• <u>NIVEL BASE 2</u>	11-14 años	Nacimiento: 2005-2002
• <u>NIVEL BASE 3</u>	15 años y más	Nacimiento: 2001 y anteriores
• <u>NIVEL ELITE 4</u>	Alevín: 8-10 años	Nacimiento: 2008-2006
• <u>NIVEL ELITE 5</u>	Infantil: 11-12 años	Nacimiento: 2005-2004
• <u>NIVEL ELITE 6</u>	Juvenil: 13-14 años	Nacimiento: 2003-2002
• <u>NIVEL ELITE 7</u>	Junior B: 15-16 años	Nacimiento: 2001-2000
• <u>NIVEL ELITE 8</u>	Junior A: 17-18 años	Nacimiento: 1999-1998
• <u>NIVEL ELITE 9</u>	Senior: 18 años y más	Nacimiento: 1998 y anteriores

En los tres niveles técnicos de base se participará en modalidad mixta, con clasificación única entre chicos y chicas, mientras que en los seis niveles técnicos de elite se participará tanto en modalidad femenina como masculina.

COMPETICIÓN INDIVIDUAL: DMT

• <u>NIVEL BASE 1</u>	7-10 años	Nacimiento: 2009-2006
• <u>NIVEL BASE 2</u>	11-14 años	Nacimiento: 2005-2002
• <u>NIVEL BASE 3</u>	15 años y más	Nacimiento: 2001 y anteriores
• <u>NIVEL ELITE 4</u>	Alevín: 8-10 años	Nacimiento: 2008-2006
• <u>NIVEL ELITE 5</u>	Infantil: 11-12 años	Nacimiento: 2005-2004
• <u>NIVEL ELITE 6</u>	Juvenil: 13-14 años	Nacimiento: 2003-2002
• <u>NIVEL ELITE 7</u>	Junior: 15-16 años	Nacimiento: 2001-2000
• <u>NIVEL ELITE 8</u>	Absoluta: 17 años y más	Nacimiento: 1999 y anteriores

En los tres niveles técnicos de base se participará en modalidad mixta, mientras que en los cinco niveles técnicos de elite se participará tanto en modalidad femenina como masculina.

COMPETICIÓN INDIVIDUAL: TUMBLING

- | | | |
|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|
| • <u>NIVEL BASE 1</u> | 7-10 años | Nacimiento: 2009-2006 |
| • <u>NIVEL BASE 2</u> | 11-14 años | Nacimiento: 2005-2002 |
| • <u>NIVEL BASE 3</u> | 15 años y más | Nacimiento: 2001 y anteriores |
| • <u>NIVEL ELITE 4</u> | Alevín: 8-10 años | Nacimiento: 2008-2006 |
| • <u>NIVEL ELITE 5</u> | Infantil: 11-12 años | Nacimiento: 2005-2004 |
| • <u>NIVEL ELITE 6</u> | Juvenil: 13-14 años | Nacimiento: 2003-2002 |
| • <u>NIVEL ELITE 7</u> | Junior: 15-16 años | Nacimiento: 2001-2000 |
| • <u>NIVEL ELITE 8</u> | Absoluta: 17 años y más | Nacimiento: 1999 y anteriores |

En los dos niveles técnicos de base se participará en modalidad mixta, mientras que en los cinco niveles técnicos de elite se participará tanto en modalidad femenina como masculina.

COMPETICIÓN INDIVIDUAL: MINITRAMP

- | | | |
|-------------------------------|--------------------------|------------------------------|
| • <u>NIVEL BASE 1</u> | 7-10 años | Nacimiento: 2009-2006 |
| • <u>NIVEL ELITE 4</u> | Alevín: 8-10 años | Nacimiento: 2008-2006 |

En el nivel técnico de base se participará en modalidad mixta, mientras que en el nivel técnico de elite se participará tanto en modalidad femenina como masculina.

COMPETICIÓN de CLUBES: TRAMPOLÍN, DMT y TUMBLING

- | | | |
|---------------------------------------|----------------------|--------------------------------------|
| • <u>NIVEL BASE EQUIPOS</u> | 7 años y más | Nacimiento: 2007 y anteriores |
| • <u>NIVEL 1 ELITE EQUIPOS</u> | 8-14 años | Nacimiento: 2008-2002 |
| • <u>NIVEL 2 ELITE EQUIPOS</u> | 15 años y más | Nacimiento: 2001 y anteriores |

SINCRONISMO

- | | | |
|--------------------------------------|----------------------|--------------------------------------|
| • <u>NIVEL 1 ELITE SINCRO</u> | 8-14 años | Nacimiento: 2008-2002 |
| • <u>NIVEL 2 ELITE SINCRO</u> | 15 años y más | Nacimiento: 2001 y anteriores |

2. MODALIDADES

- MASCULINA
- FEMENINA
- MIXTA (niveles base y competiciones de sincronismo)

3. DESARROLLO DEL CAMPEONATO

3.1. Estructura de la competición

3.1.1. Todas las competiciones, en sus diversas categorías y modalidades, estarán compuestas por:

- **Fase preliminar única** en todas las categorías de nivel base, en la que las/os gimnastas realizarán dos pases según las normas del programa técnico de cada categoría, a partir de los que se determinará la clasificación final.
- **Fase preliminar clasificatoria** en todas las categorías de nivel elite, en la que las/os gimnastas realizarán dos pases según las normas del programa técnico de cada categoría, a partir de los que se determinará qué gimnastas accederán a la fase final.
- **Fase final** en todas las categorías de nivel elite, compuesta por:
 - Un pase libre en las competiciones individuales de trampolín y en las competiciones mixtas de sincronismo
 - Dos pases libres en las competiciones individuales de doble minitramp y de tumbling
 - Un pase libre en todas las competiciones por equipos.

3.1.2. No se disputará competición de sincronismo ni final por equipos en N1, N2 y N3.

3.1.3. La estructura de la competición en niveles base se resume en el siguiente cuadro:

		Individual					Equipos		
Nivel técnico	Edades	Trampolín	Sincro	DMT	TUM	Mini	Trampolín	DMT	TUM
NIVEL BASE 1	7-10	X	NO	X	NO	X	X	X	NO
NIVEL BASE 2	11-14	X	NO	X	NO	NO			
NIVEL BASE 3	15 y más	X	NO	X	NO	NO			
NIVEL BASE 1	7-12	NO	NO	NO	X	NO	NO	NO	X
NIVEL BASE 2	13 y más	NO	NO	NO	X	NO			
Niveles		3	0	3	2	1	1	1	1
Modalidades		1	0	1	1	1	1	1	1
Niveles * Modalidades		3	0	3	2	1	1	1	1
Total de títulos a distribuir BASE		9					3		

3.1.3. La estructura de la competición en niveles elite se resume en el siguiente cuadro:

		Individual					Equipos		
Nivel técnico	Edades	Trampolín	Sincro	DMT	TUM	Mini	Trampolín	DMT	TUM
NIVEL ELITE 4	8-10	X	X	X	X	X	X	X	X
NIVEL ELITE 5	11-12	X		X	X	NO			
NIVEL ELITE 6	13-14	X		X	X	NO			
NIVEL ELITE 7	15-16	X	X	X	X	NO	X	X	X
NIVEL ELITE 8	17-18	X		X	X	NO			
NIVEL ELITE 9	18 y +	X		X	X	NO			
		6	2	5	5	1	2	2	2
Modalidades		2	1	2	2	2	2	2	2
Niveles * Modalidades		12	2	10	10	2	4	4	4
Total de títulos a distribuir ELITE		36					12		

3.2. Composición de los equipos

3.2.1. Los equipos estarán formados por tres ó cuatro gimnastas del mismo club, con el límite numérico de gimnastas extranjeros establecidos en el art. 23 del Reglamento General de Competiciones de la RFEG (no superior al 50%).

3.2.2. Se permitirá un cambio con respecto a las/os cuatro gimnastas que forman equipo, siempre que estén inscritas/os como reservas en el mismo equipo y cumplan los requisitos exigidos. Para realizar el cambio, el/la delegado/a federativo/a deberá notificarlo al responsable de la competición de la RFEG como mínimo 1 hora antes del inicio de la correspondiente jornada de competición.

3.2.3. Podrán participar varios equipos, sin limitación, de un mismo club (denominados A, B, C...), pero sólo el mejor accederá a la final.

3.2.4. Los equipos que compitan en categoría absoluta estarán compuestos exclusivamente por gimnastas que participen en las categorías 15-16 años y 17 años y más.

3.2.5. Los equipos que compitan en categoría 8-14 años estarán compuestos exclusivamente por gimnastas que participen en las categorías 8-10 años, 11-12 años y 13-14 años.

3.3. Procedimiento de la competición

3.3.1. El orden de participación en todas las fases preliminares se obtendrá mediante un sorteo realizado por la RFEG, cuyos resultados serán comunicados a todos los clubes y federaciones territoriales participantes una semana después del cierre de la inscripción.

3.3.2. En la competición por equipos, la nota del equipo se obtendrá al sumar las tres mejores puntuaciones obtenidas en cada pase por los gimnastas que componen cada equipo, siguiendo para ello el sistema establecido en el Código FIG.

3.3.2.1. En la competición de Tumbling, la puntuación de las/os gimnastas que compitan en el Nivel Elite 4 (categoría 8-10 años)-y que también formen parte de alguno de los clubes que participan en la competición por equipos en el Nivel Equipos Elite 1 (categoría 8-14 años), será sometida a una ponderación para obtener la puntuación total del equipo, con el fin de evitar el efecto que tiene el diferente número de elementos de cada ejercicio en la puntuación del equipo. Así, en aquellos pases completos, el total de las deducciones será multiplicado por 2, para deducir posteriormente el valor obtenido de la nota máxima, tal como muestra el siguiente ejemplo:

Categoría	Elementos	Deducciones	Nota individual	Ponderación	Nota clubes
8-10 años	4	1'4	8'6	Multiplicar por 2	7,2

3.3.2.2. En la competición de Trampolín, la puntuación de las/os gimnastas que compitan en el Nivel Elite 9 (categoría sénior) solamente será tomada en consideración de forma íntegra para la competición individual. El valor de dificultad de los dos elementos del primer ejercicio marcados con un asterisco en la tarjeta de competición solamente formará, por lo tanto, parte de la puntuación de cada gimnasta individual en N9, pero NO se incluirá en el cálculo de la nota del equipo al que pertenezca.

3.3.3. La puntuación obtenida en la fase preliminar servirá para la obtención de las/os finalistas de la competición individual y servirá, también, para determinar la clasificación de equipos de la competición por equipos.

3.3.4. En la competición individual (niveles élite), accederán a la final:

- Las 8 mejores notas, siempre que haya, al menos, 10 gimnastas en la fase preliminar.
- Si hay 9, 8 ó 7 gimnastas en la fase preliminar, las/os gimnastas con las 5 mejores notas.
- Si hay 6 gimnastas o menos, la clasificación final será la obtenida en la fase preliminar.

3.3.5. En la competición por equipos (niveles élite), accederán a la final:

- Las 5 mejores notas, siempre que haya, al menos, 7 equipos en la fase preliminar.
- Si hay 5 ó 6 equipos en la fase preliminar, los equipos con las 4 mejores notas.
- Si hay 4 equipos o menos, la clasificación final será la obtenida en la fase preliminar.

3.3.6. Todos/as los/as gimnastas y equipos que participen en una final partirán de cero puntos.

3.3.7. El orden de participación en todas las finales se obtendrá a partir de los resultados de la fase preliminar, iniciando la competición aquella persona, pareja o equipo con menor puntuación en la fase preliminar. Las/os delegadas/os o técnicas/os deberán indicar el orden de las/os gimnastas de cada equipo al responsable federativo, mediante la entrega de un impreso oficial de la RFEG firmado como mínimo, dos horas antes del inicio de la correspondiente final.

4. PROGRAMA TÉCNICO

El contenido de los ejercicios corresponderá con el programa técnico de cada una de las categorías y de cada una de las especialidades.

TRAMPOLÍN INDIVIDUAL – NIVEL BASE 1 – Categoría 7-10 años

La competición consistirá en una fase preliminar, en la que cada gimnasta realizará dos ejercicios completos.

El primer pase de la fase preliminar, que deberá estar compuesto por diez elementos diferentes, deberás incluir entre ellos los siguientes:

- Un elemento con caída de pecho o con caída de espalda
- Un elemento con caída de sentado
- Un elemento con rotación longitudinal y sin rotación transversal
- Un elemento con 360º de rotación transversal

La dificultad de segundo ejercicio no podrá ser superior a 1'6 puntos. En caso de superar este límite, la dificultad que se introducirá en la puntuación del ejercicio será de 1'6 puntos.

En esta categoría no se tomará en consideración el tiempo de vuelo de las/os gimnastas de cara a su puntuación final.

TRAMPOLÍN INDIVIDUAL – NIVEL BASE 2 – Categoría 11-14 años

La competición consistirá en una fase preliminar, en la que cada gimnasta realizará dos ejercicios completos.

El primer pase de la fase preliminar, que deberá estar compuesto por diez elementos diferentes, deberás incluir entre ellos los siguientes:

- Un elemento con caída de pecho
- Un elemento con caída a espalda
- Un elemento con 360º de rotación transversal y sin rotación longitudinal
- Un elemento con 360º de rotación transversal y 180º de rotación longitudinal

La dificultad de segundo ejercicio no podrá ser superior a 4'0 puntos. En caso de superar este límite, la dificultad que se introducirá en la puntuación del ejercicio será de 4'0 puntos.

En esta categoría no se tomará en consideración el tiempo de vuelo de las/os gimnastas de cara a su puntuación final.

TRAMPOLÍN INDIVIDUAL – NIVEL BASE 3 – Categoría 15 años y más

La competición consistirá en una fase preliminar, en la que cada gimnasta realizará dos ejercicios completos.

El primer pase de la fase preliminar, que deberá estar compuesto por diez elementos diferentes, deberás incluir entre ellos los siguientes:

- Un $\frac{3}{4}$ hacia adelante o hacia atrás
- Un salto mortal hacia atrás (4-)
- Un salto mortal hacia adelante con medio giro (41)

La dificultad de segundo ejercicio no podrá ser superior a 8'0 puntos. En caso de superar este límite, la dificultad que se introducirá en la puntuación del ejercicio será de 8'0 puntos.

En esta categoría no se tomará en consideración el tiempo de vuelo de las/os gimnastas de cara a su puntuación final.

TRAMPOLÍN INDIVIDUAL – NIVEL ELITE 4 – Categoría 8-10 años (ALEVÍN)

La competición consistirá en una fase preliminar, en la que cada gimnasta realizará dos ejercicios completos, y de un pase libre en la fase final.

El primer pase de la fase preliminar, que estará compuesto por diez elementos diferentes, deberá incluir los siguientes elementos:

- Tres elementos tendrán, al menos, 360° de rotación transversal
- Un elemento con caída de pecho o de espalda
- Un elemento con salida desde pecho o desde espalda
- Carpa abierta o carpa cerrada

El segundo pase de la fase preliminar será libre, con una dificultad mínima de 1'6 puntos; de lo contrario, cada juez de ejecución deducirá 0'5 puntos por cada décima que falte hasta llegar a los 1'6 puntos exigidos.

El pase de la fase final será libre, con una dificultad mínima de 1'6 puntos; de lo contrario, cada juez de ejecución deducirá 0'5 puntos por cada décima que falte hasta llegar a los 1'6 puntos exigidos.

TRAMPOLÍN INDIVIDUAL – NIVEL ELITE 5 – Categoría 11-12 AÑOS (INFANTIL)

La competición se compondrá de una fase preliminar, en la que cada gimnasta realizará dos ejercicios completos, y de un pase libre en la fase final.

El primer ejercicio en la fase preliminar consiste en 10 (diez) elementos diferentes, permitiéndose que solamente 3 (tres) de ellos tengan menos de 270° de rotación transversal. Cada elemento que cumpla el requerimiento tiene que estar marcado con un asterisco (*) en la tarjeta de competición. Estos requerimientos no se pueden cumplir combinándolos en un único elemento, sino que tiene que ser realizados como elementos separados.

1. 1 (un) elemento con aterrizaje sobre el pecho,
2. 1 (un) elemento con aterrizaje sobre la espalda.

El segundo pase de la fase preliminar y el pase en la fase final serán libres.

TRAMPOLÍN INDIVIDUAL – NIVEL ELITE 6 - Categoría 13-14 AÑOS (JUVENIL)

La competición se compondrá de una fase preliminar, en la que cada gimnasta realizará dos ejercicios completos, y de un pase libre en la fase final.

El primer ejercicio en la fase preliminar consiste en 10 (diez) elementos diferentes, permitiéndose que solamente 1 (uno) de ellos tenga menos de 270° de rotación transversal. Cada elemento que cumpla el requerimiento tiene que estar marcado con un asterisco (*) en la tarjeta de competición. Estos requerimientos no se pueden cumplir combinándolos en un único elemento, sino que tiene que ser realizados como elementos separados.

1. Mortal atrás con un giro completo (pirueta atrás),
2. 1 (un) elemento con aterrizaje sobre el pecho,
3. 1 (un) elemento con aterrizaje sobre la espalda.

El segundo pase de la fase preliminar y el pase en la fase final serán libres.

TRAMPOLÍN INDIVIDUAL – NIVEL ELITE 7 - Categoría 15-16 AÑOS (JUNIOR B)

La competición se compondrá de una fase preliminar, en la que cada gimnasta realizará dos ejercicios completos, y de un pase libre en la fase final.

El primer ejercicio en la fase preliminar consiste en 10 (diez) elementos diferentes, permitiéndose que solamente 1 (uno) de ellos tenga menos de 270° de rotación transversal. Cada elemento que cumpla el requerimiento tiene que estar marcado con un asterisco (*) en la tarjeta de competición. Estos requerimientos no se pueden cumplir combinándolos en un único elemento, sino que tiene que ser realizados como elementos separados.

1. Mortal atrás con un giro completo (pirueta atrás),
2. Rudi o Rudi ball out, (mortal adelante o 1 ¼ desde espalda, con 1 ½ giros)
3. 1 (un) elemento con aterrizaje sobre la espalda o sobre el pecho.

El segundo pase de la fase preliminar y el pase en la fase final serán libres.

TRAMPOLÍN INDIVIDUAL – NIVEL ELITE 8 - Categoría 17-18 AÑOS (JUNIOR A)

La competición se compondrá de una fase preliminar, en la que cada gimnasta realizará dos ejercicios completos, y de un pase libre en la fase final.

El primer ejercicio en la fase preliminar consiste en 10 (diez) elementos diferentes, permitiéndose que solamente 1 (uno) de ellos tenga menos de 270° de rotación transversal. Cada elemento que cumpla el requerimiento tiene que estar marcado con un asterisco (*) en la tarjeta de competición. Estos requerimientos no se pueden cumplir combinándolos en un único elemento, sino que tiene que ser realizados como elementos separados.

1. un (1) elemento con aterrizaje sobre el pecho o sobre la espalda,
2. un (1) elemento desde pecho o espalda – en combinación con el requerimiento nº 1,
3. un (1) doble salto mortal adelante o atrás con o sin giro,
4. un (1) elemento con un mínimo de 540° de giro y, al menos, 360° de rotación transversal.

El segundo pase de la fase preliminar y el pase en la fase final serán libres.

TRAMPOLÍN INDIVIDUAL – NIVEL ELITE 9 - Categoría 18 y + AÑOS (SENIOR)

Código FIG, que establece los siguientes requisitos para el primer ejercicio (FIG A):

- 10 elementos diferentes, todos ellos con un mínimo de 270º de rotación transversal.
- 2 elementos estarán marcados con un asterisco en la tarjeta de competición y tendrán valor de dificultad. La dificultad se añadirá a la puntuación de ejecución para obtener el total del primer ejercicio.
- Ninguno de estos dos elementos podrá ser repetido en el segundo ejercicio. En caso de repetición, la dificultad del elemento no será contada en el segundo ejercicio.

El segundo pase de la fase preliminar y el pase en la fase final serán libres.

SINCRONISMO – NIVEL 1 (8-14 AÑOS) y NIVEL 2 (ABSOLUTA)

Las parejas podrán estar formadas por dos gimnastas masculinos, dos gimnastas femeninas o un gimnasta masculino y una gimnasta femenina, estableciéndose una clasificación única para todas ellas.

Todas/os las/os gimnastas que compitan en sincronismo deben haber participado en los niveles de elite en trampolín individual (N4 y superiores).

Todas las parejas participantes seguirán el programa técnico de la categoría correspondiente al/a la gimnasta de mayor edad en la pareja. La tarjeta de competición deberá exponer con claridad cuál es la edad del/de la gimnasta de mayor edad; de lo contrario, el Juez Árbitro impedirá la participación de la pareja que incumpla esta norma hasta que su responsable técnico solucione el problema.

Ningún gimnasta podrá participar con más de una pareja de sincronismo en una misma competición.

La dificultad del primer ejercicio de todas aquellas parejas que opten por cumplir los requisitos del Nivel Elite 9 (categoría sénior) solamente será tomada en consideración para el ranking RFEG. El valor de dificultad de los dos elementos del primer ejercicio marcados con un asterisco en la tarjeta de competición solamente no formará, por lo tanto, parte de la puntuación de la pareja en esta competición.

DMT – NIVELES BASE (1-3)

Todas las categorías seguirán el Código FIG

Se permite la realización de dos elementos sin rotación transversal sin recibir penalización.

Ningún elemento podrá superar los 360º de rotación transversal, excepto en el nivel 3, donde se permitirá la realización de un elemento con 720º de rotación transversal y un máximo de 180º de rotación longitudinal en cada uno de los dos pases.

No se podrán realizar repeticiones de elementos en la misma posición del DMT (entrada, spotter, salida); de lo contrario, la puntuación que recibirá el pase en el que se produzca la repetición será de 0 puntos. Esta norma se aplica, también, a los elementos sin rotación.

DMT – NIVELES ELITE (4-8)

Todas las categorías seguirán el Código FIG

Solamente se permitirá realizar un elemento sin rotación transversal en cada pase. Si se realizaran los dos elementos sin rotación transversal, la nota del pase será cero.

MINITRAMP – NIVEL BASE 1 – Categoría 7-10 AÑOS

Los dos pases serán libres, pero solamente uno de ellos podrá tener rotación transversal. Si se incumple este requisito, la nota del segundo pase será cero.

No se podrán realizar elementos de más de 360º de rotación transversal.

No se podrán realizar repeticiones de elementos entre los dos pases de competición; de lo contrario, la puntuación que recibirá el pase en el que se produzca la repetición será de 0 puntos. Esta norma se aplica, también, a los elementos sin rotación.

La puntuación se registrará por la Normativa de Doble Minitramp, con la salvedad de que la ejecución se podrá puntuar utilizando medias décimas.

MINITRAMP – NIVEL ELITE 4 – Categoría 8-10 AÑOS (ALEVÍN)

Los dos pases serán libres, pero ambos deberán tener un mínimo de 360º de rotación transversal. Si se incumple este requisito, la nota del pase será cero.

No se podrán realizar repeticiones de elementos entre los dos pases de competición; de lo contrario, la puntuación que recibirá el pase en el que se produzca la repetición será de 0 puntos.

La puntuación se registrará por la Normativa de Doble Minitramp, con la salvedad de que la ejecución se podrá puntuar utilizando medias décimas.

TUMBLING – NIVEL BASE 1 – Categoría 7-10 AÑOS

Dos pases en la fase preliminar de 4 elementos cada uno.

El primer pase de la fase preliminar será el siguiente:

Rondada – ½ giro a un pie – Rondada – Elemento libre

El segundo pase será un ejercicio libre, que no podrá ser igual al primer pase. En caso de que los dos pases sean iguales, la dificultad del pase será cero.

No es obligatorio finalizar los pases con un salto mortal.

Cada 180º de rotación longitudinal en elementos sin rotación transversal tendrá un valor de 0,1 puntos de dificultad.

TUMBLING – NIVEL BASE 2 – Categoría 11-14 AÑOS

Dos pases en la fase preliminar de 4 elementos cada uno.

El primer pase de la fase preliminar será el siguiente:

Rondada- flic flac- flic flac- elemento libre típico de tumbling

El segundo pase será un ejercicio libre, que no podrá ser igual al primer pase. En caso de que los dos pases sean iguales, la dificultad del pase será cero.

No es obligatorio finalizar los pases con un salto mortal.

Cada 180º de rotación longitudinal en elementos sin rotación transversal tendrá un valor de 0,1 puntos de dificultad.

TUMBLING – NIVEL BASE 3 – Categoría 15 AÑOS y MÁS

Dos pases en la fase preliminar de 4 elementos cada uno.

El primer pase de la fase preliminar será el siguiente:

Rondada – Flic Flac – Flic Flac – Salto mortal atrás agrupado (4-o).

El segundo pase será un ejercicio libre, que no podrá ser igual al primer pase. En caso de que los dos pases sean iguales, la dificultad del pase será cero.

No es obligatorio finalizar los pases con un salto mortal.

Cada 180º de rotación longitudinal en elementos sin rotación transversal tendrá un valor de 0,1 puntos de dificultad.

TUMBLING – NIVEL ELITE 4 – Categoría 8-10 AÑOS

Dos pases en la fase preliminar y dos pases en la fase final de 4 elementos.

El primer pase de la fase preliminar será el siguiente:

Rondada – Flic-flac – Flic-flac – Elemento libre.

El elemento libre nunca podrá ser un salto estirado. En caso de realizarlo, no sería valorado.

El segundo pase será un ejercicio libre de cuatro elementos, que no podrá ser igual al primer pase. En caso de que los dos pases sean iguales, no se contará el valor de dificultad de los elementos repetidos en el segundo pase, con la excepción de flic-flacs, whipbacks (Tempos) y round-offs (rondadas).

Los dos pases de la fase final serán libres. El segundo pase no podrá ser igual al primero. En caso de que los dos pases sean iguales, no se contará el valor de dificultad de los elementos repetidos en el segundo pase, con la excepción de flic-flacs, whipbacks (Tempos) y round-offs (rondadas).

No es obligatorio finalizar los pases con un salto mortal.

Cada 180º de rotación longitudinal en elementos sin rotación transversal tendrá un valor de 0,1 puntos de dificultad.

TUMBLING – NIVEL ELITE 5 – Categoría 11-12 AÑOS

La competición se realizará según las normas establecidas por la FIG en las Competiciones Mundiales por Categorías (WAGC) para este grupo de edad.

TUMBLING – NIVEL ELITE 6 – Categoría 13-14 AÑOS

La competición se realizará según las normas establecidas por la FIG en las Competiciones Mundiales por Categorías (WAGC) para este grupo de edad.

TUMBLING – NIVEL ELITE 7 y 8 – Categoría 15-16 AÑOS

La competición se realizará según las normas establecidas por la FIG en las Competiciones Mundiales por Categorías (WAGC) para este grupo de edad.

TUMBLING – NIVEL ELITE 8 – Categoría 17 y + AÑOS

La competición seguirá las normas establecidas en el Código FIG, que se resumen a continuación:

Pase 1 (pase de mortales):

a.- Ningún elemento podrá contener más de 180º de rotación longitudinal. La dificultad de cualquier elemento que incumpla esta norma no será tomada en consideración.

Pase 2 (pase de giros):

a.- El ejercicio deberá incluir, al menos, dos elementos de un mínimo de 360º de rotación transversal con, al menos, 360º de rotación longitudinal. Cada violación de esta norma supondrá una deducción de 1'0 puntos por cada juez de ejecución, previa instrucción del Juez Árbitro.

b.- La dificultad del octavo elemento no se contará si no se trata de un elemento con, al menos, 360º de giro longitudinal.

5. PREMIOS

De acuerdo con el Reglamento General de Competiciones.

6. REGLAS DE DESEMPATE

En las competiciones nacionales se seguirán aplicando las reglas de desempate que establece el Código de Puntuación de Trampolín de la FIG para las preliminares, tanto en la fase preliminar como en la final.

COMPETICIÓN 2A. COPA de ESPAÑA

1. CATEGORÍAS

COMPETICIÓN INDIVIDUAL: TRAMPOLÍN, SINCRONISMO, DMT y TUMBLING

- **SUB15** 8-14 años Nacimiento: 2008-2002
- **ABSOLUTA** 15 años y más Nacimiento: 2001 y anteriores

2. MODALIDADES

- MASCULINA
- FEMENINA
- MIXTA (solamente en sincronismo)

3. DESARROLLO DEL CAMPEONATO

3.1. Estructura de la competición

3.1.1. Todas las competiciones, en sus diversas categorías y modalidades, seguirán el programa técnico correspondiente y estarán compuestas por:

- **Fase preliminar clasificatoria**, que servirá para determinar qué gimnastas participarán en la fase final. Estará formada por:
 - Un pase libre en las competiciones de trampolín y de sincronismo
 - Dos pases libres en las competiciones de doble minitramp y de tumbling
- **Fase final**, compuesta por:
 - Un pase libre en las competiciones de trampolín y de sincronismo
 - Dos pases libres en las competiciones de doble minitramp y de tumbling

3.1.2. La estructura de la competición se resume en el siguiente cuadro:

Categorías	Edades	Trampolín	Sincro	DMT	TUM
SUB15	8-10	X	X	X	X
	11-12				
	13-14				
ABSOLUTA	15-16	X	X	X	X
	17-18				
	18 y +				
Modalidades		2	1	2	2
Categorías * Modalidades		4	2	4	4
Total de títulos a distribuir COPA		14			

3.2. Derechos de participación

Podrán participar en esta competición diez gimnastas o parejas por federación territorial en cada una de las disciplinas (Trampolín individual, Sincronismo, DMT y Tumbling), categorías (Sub15 y Absoluta) y modalidades (Masculina y Femenina, en Trampolín individual, DMT y Tumbling, o Mixta, en Sincronismo)

Solamente se celebrará competición en aquellas disciplinas, categorías y modalidades en las que se inscriban, al menos, 25 gimnastas. En el caso de la especialidad de sincronismo, la cuota mínima se establece en 12 parejas.

En el caso de no alcanzar los mínimos de participación establecidos en el punto anterior, el Comité Organizador de la competición y la RFEG se reservarán el derecho a organizar la competición en aquellas especialidades, categorías y modalidades que consideren necesarias para los intereses de los equipos nacionales y para la organización del evento.

3.3. Procedimiento de la competición

3.3.1. El orden de participación en todas las fases preliminares se obtendrá mediante un sorteo realizado por la RFEG, cuyos resultados serán comunicados a todos los clubes y federaciones territoriales participantes una semana después del cierre de la inscripción.

3.3.2. La puntuación obtenida en la fase preliminar servirá para la obtención de las/os finalistas de la competición individual.

3.3.3. Accederán a la fase final en todas las especialidades, categorías y modalidades:

- Las 8 mejores notas, siempre que haya, al menos, 10 gimnastas en la fase preliminar.
- Si hay 9, 8 ó 7 gimnastas en la fase preliminar, las/os gimnastas con las 5 mejores notas.
- Si hay 6 gimnastas o menos, la clasificación final será la obtenida en la fase preliminar.

3.3.4. Todos/as los/as gimnastas que participen en una final partirán de cero puntos.

3.3.5. El orden de participación en todas las finales se obtendrá a partir de los resultados de la fase preliminar, iniciando la competición aquella persona o pareja con menor puntuación en la fase preliminar.

4. PROGRAMA TÉCNICO

El contenido de los ejercicios corresponderá con el programa técnico de cada una de las especialidades y categorías.

TRAMPOLÍN INDIVIDUAL – CATEGORÍA SUB15 (8-14 AÑOS)

La competición consistirá en una fase preliminar y una fase final. En ambas fases, cada gimnasta realizará un ejercicio libre.

TRAMPOLÍN INDIVIDUAL – CATEGORÍA ABSOLUTA – (15 AÑOS Y MÁS)

La competición consistirá en una fase preliminar y una fase final. En ambas fases, cada gimnasta realizará un ejercicio libre.

SINCRONISMO – CATEGORÍA SUB15 (8-14 AÑOS)

La competición consistirá en una fase preliminar y una fase final. En ambas fases, cada pareja realizará un ejercicio libre.

SINCRONISMO – CATEGORÍA ABSOLUTA – (15 AÑOS Y MÁS)

La competición consistirá en una fase preliminar y una fase final. En ambas fases, cada pareja realizará un ejercicio libre.

DMT – CATEGORÍA SUB15 (8-14 AÑOS)

La competición consistirá en una fase preliminar y una fase final. En ambas fases, cada gimnasta realizará dos pases libres.

DMT – CATEGORÍA ABSOLUTA – (15 AÑOS Y MÁS)

La competición consistirá en una fase preliminar y una fase final. En ambas fases, cada gimnasta realizará dos pases libres.

TUMBLING – CATEGORÍA SUB15 (8-14 AÑOS)

La competición consistirá en una fase preliminar y una fase final. En ambas fases, cada gimnasta realizará dos pases libres, todos ellos compuestos por seis elementos.

TUMBLING – CATEGORÍA ABSOLUTA – (15 AÑOS Y MÁS)

La competición consistirá en una fase preliminar y una fase final. En ambas fases, cada gimnasta realizará dos pases libres, todos ellos compuestos por ocho elementos.

5. PREMIOS

De acuerdo con el Reglamento General de Competiciones.

6. REGLAS DE DESEMPATE

En las competiciones nacionales se seguirán aplicando las reglas de desempate que establece el Código de Puntuación de Trampolín de la FIG para las preliminares, tanto en la fase preliminar como en la final.



COMPETICIÓN 2B. CAMPEONATO de ESPAÑA de SELECCIONES AUTONÓMICAS

1. CATEGORÍAS

COMPETICIÓN POR EQUIPOS: TRAMPOLÍN, DMT y TUMBLING

- **SUB15 (N4, N5 y N6)** 8-14 años Nacimiento: 2008-2002
- **ABSOLUTA (N7, N8 y N9)** 15 años y más Nacimiento: 2001 y anteriores

2. MODALIDADES

- MASCULINA
- FEMENINA

3. DESARROLLO DEL CAMPEONATO

3.1. Estructura de la competición

3.1.1. Todas las competiciones, en sus diversas categorías y modalidades, seguirán el programa técnico correspondiente y estarán compuestas por:

- **Fase preliminar clasificatoria**, que servirá para determinar qué equipos participarán en la fase final. Estará formada por dos pases por gimnasta en todas las competiciones.
- **Fase final**, compuesta por un pase libre por gimnasta en todas las competiciones.

3.1.2. La estructura de la competición se resume en el siguiente cuadro:

Categorías	Edades	Trampolín	DMT	TUM
SUB15	8-10	X	X	X
	11-12			
	13-14			
ABSOLUTA	15-16	X	X	X
	17-18			
	18 y +			
Modalidades		2	2	2
Categorías * Modalidades		4	4	4
Total de títulos a distribuir CPTO SS.AA.		12		

3.2. Composición de los equipos

3.2.1. Los equipos estarán formados por tres ó cuatro gimnastas de la misma federación territorial, con el límite numérico de gimnastas extranjeros establecidos en el art. 23 del Reglamento General de Competiciones de la RFEG (no superior al 50%).

3.2.2. Se permitirá un cambio con respecto a las/os cuatro gimnastas que forman equipo, siempre que estén inscritas/os como reservas en el mismo equipo y cumplan los requisitos exigidos. Para realizar el cambio, el/la delegado/a federativo/a deberá notificarlo al responsable de la competición de la RFEG como mínimo 1 hora antes del inicio de la correspondiente jornada de competición.

3.2.3. Solamente podrá participar un equipo representando a una federación territorial.

3.2.4. Los equipos que compitan en categoría absoluta estarán compuestos exclusivamente por gimnastas que participen en las categorías 15-16 años y 17 años y más.

3.2.5. Los equipos que compitan en categoría 8-14 años estarán compuestos exclusivamente por gimnastas que participen en las categorías 8-10 años, 11-12 años y 13-14 años.

3.3. Procedimiento de la competición

3.3.1. El orden de participación en todas las fases preliminares se obtendrá mediante un sorteo realizado por la RFEG, cuyos resultados serán comunicados a todos los clubes y federaciones territoriales participantes una semana después del cierre de la inscripción.

3.3.2. La nota del equipo se obtendrá al sumar las tres mejores puntuaciones obtenidas en cada pase por las/os cuatro gimnastas que componen cada equipo, siguiendo para ello el sistema establecido en el Código FIG.

3.3.2.1. En la competición de Tumbling, la puntuación de las/os gimnastas cuya edad se encuentre entre los 8 y los 12 años será sometida a una ponderación para obtener la puntuación total del equipo, con el fin de evitar el efecto que tiene el diferente número de elementos de cada ejercicio en la puntuación del equipo. Así, en aquellos pases completos, el total de las deducciones será multiplicado por 1'5, en el caso de las/os gimnastas de la categoría 8-10 años, y por 1'2, en el caso de los gimnastas de la categoría 11-12 años, para deducir posteriormente el valor obtenido de la nota máxima, tal como muestra el siguiente ejemplo:

Edad	Elementos	Deducciones	Nota individual	Ponderación	Nota clubes
8-10 años	4	1'4	8'6	Multiplicar por 1'5	7'9
11-12 años	5	1'7	8'3	Multiplicar por 1'2	7,96
13-14 años	6	2'1	7,9	Ninguna	7,9

3.3.2.2. En la competición de Trampolín, la puntuación de las/os gimnastas que compitan en el Nivel Elite 9 (categoría sénior) solamente será tomada en consideración de forma íntegra para su seguimiento individual. El valor de dificultad de los dos elementos del primer ejercicio marcados con un asterisco en la tarjeta de competición solamente formará, por lo tanto, parte de la puntuación de cada gimnasta a título individual, pero NO se incluirá en el cálculo de la nota del equipo al que pertenezca.

3.3.3. La puntuación obtenida en la fase preliminar servirá para la obtención de los equipos participantes en la fase final.

3.3.4. Accederán a la final:

- Las 5 mejores notas, siempre que haya, al menos, 7 equipos en la fase preliminar.
- Si hay 5 ó 6 equipos en la fase preliminar, los equipos con las 4 mejores notas.
- Si hay 4 equipos o menos, la clasificación final será la obtenida en la fase preliminar.

3.3.5. Todos los equipos que participen en una final partirán de cero puntos.

3.3.6. El orden de participación en todas las finales se obtendrá a partir de los resultados de la fase preliminar, iniciando la competición el equipo con menor puntuación en la fase preliminar. Las/os delegadas/os deberán indicar el orden de las/os gimnastas de cada equipo al responsable federativo, mediante la entrega de un impreso oficial de la RFEG firmado como mínimo, dos horas antes del inicio de la correspondiente final.

4. PROGRAMA TÉCNICO

El contenido de los ejercicios corresponderá con el programa técnico de cada una de las especialidades y de los correspondientes niveles de elite.

TRAMPOLÍN – CATEGORÍA SUB15 (8-14 AÑOS)

La competición consistirá en una fase preliminar, con dos ejercicios, y una fase final, con un único ejercicio. En ambas fases, cada gimnasta seguirá el programa técnico correspondiente a su categoría y a su año de nacimiento.

TRAMPOLÍN – CATEGORÍA ABSOLUTA (15 AÑOS Y MÁS)

La competición consistirá en una fase preliminar, con dos ejercicios, y una fase final, con un único ejercicio. En ambas fases, cada gimnasta seguirá el programa técnico correspondiente a su categoría y a su año de nacimiento.

DMT – CATEGORÍA SUB15 (8-14 AÑOS)

La competición consistirá en una fase preliminar, con dos pases, y una fase final, con un único pase. En ambas fases, cada gimnasta seguirá el programa técnico correspondiente a su categoría y a su año de nacimiento.

DMT – CATEGORÍA ABSOLUTA – (15 AÑOS Y MÁS)

La competición consistirá en una fase preliminar, con dos pases, y una fase final, con un único pase. En ambas fases, cada gimnasta seguirá el programa técnico correspondiente a su categoría y a su año de nacimiento.

TUMBLING – CATEGORÍA SUB15 (8-14 AÑOS)

La competición consistirá en una fase preliminar, con dos pases, y una fase final, con un único pase. En ambas fases, cada gimnasta seguirá el programa técnico correspondiente a su categoría y a su año de nacimiento.

TUMBLING – CATEGORÍA ABSOLUTA – (15 AÑOS Y MÁS)

La competición consistirá en una fase preliminar, con dos pases, y una fase final, con un único pase. En ambas fases, cada gimnasta seguirá el programa técnico correspondiente a su categoría y a su año de nacimiento.

5. PREMIOS

De acuerdo con el Reglamento General de Competiciones.

6. REGLAS DE DESEMPATE

En las competiciones nacionales se seguirán aplicando las reglas de desempate que establece el Código de Puntuación de Trampolín de la FIG para las preliminares, tanto en la fase preliminar como en la final.